

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES.

I. Qué es y qué pretende el Análisis Económico del Derecho y las Instituciones.

El Análisis Económico del Derecho y las Instituciones conforma un ámbito propio de estudio que viene definido por las estrechas vinculaciones de interdependencia que se establecen entre las prácticas jurídicas e institucionales y la actividad económica. El Análisis Económico del Derecho estudia de forma específica el sistema y las normas jurídicas bajo una triple perspectiva, que incluye tanto aspectos positivos como normativos:

- Predecir los efectos económicos de las normas legales, es decir, las consecuencias de las mismas en el ámbito de las relaciones económicas. En otros términos, trata de explicar positivamente el comportamiento de las personas que participan en actividades relacionadas con las leyes y las instituciones. Esto se estudia, de forma general, a partir del modelo de elección racional, y, de modo más específico, a partir de la teoría de los precios que se sustenta en dicho modelo de comportamiento, en la medida en que los precios se constituyen en el principal sistema de incentivos que condiciona las decisiones de los agentes económicos (empresas y consumidores).
- Determinar las normas legales que son económicamente eficientes, o sea, que son más favorables a la generación o maximización de la riqueza. El criterio de eficiencia supone un principio guía para la elaboración de propuestas de reforma de las doctrinas legales y de las instituciones existentes. La Economía del Bienestar suministra el horizonte de referencias normativas en cuanto a la idoneidad económica de las normas legales.
- Predecir cómo se forman las leyes, o sea, delimitar los factores que influyen en su proceso de su gestación. Se persigue desvelar los intercambios entre los distintos actores políticos intervinientes que tienen lugar en todo proceso de decisión pública conducente a la producción de normas legales, lo cual nos remite a la teoría económica de la Elección Pública (Public Choice).

II. El crecimiento del Análisis Económico del Derecho y las Instituciones.

El Análisis Económico del Derecho es un exponente de las fuertes interrelaciones que se producen entre la Ciencia Económica y el Derecho, lo cual ha determinado un crecimiento internacional espectacular de este campo de estudio dentro el mundo académico y universitario. El derecho anglosajón ha sido tradicionalmente más permeable a la interdisciplinariedad que representa este ámbito de investigación, que no obstante se ha extendido con fuerza a otras tradiciones jurídicas como la alemana y la italiana. En los Estados Unidos de América el Análisis Económico del Derecho está considerado el más importante desarrollo académico dentro de los estudios jurídicos que ha tenido lugar a lo

largo de las últimas décadas. Ello ha propiciado que investigadores sobresalientes en la materia estén siendo llamados cada vez con mayor frecuencia a puestos destacados de la judicatura de dicho país. El campo de “Law and Economics” es objeto de especial atención en las mejores facultades de leyes de EEUU, Australia o Nueva Zelanda, y empieza a serlo en algunas destacadas universidades europeas, entre las que destacan la Universidad de Utrecht y la Universidad Carlos III de Madrid. El interés europeo en esta materia crece exponencialmente con el tiempo y con la constatación de la trascendencia económica de las normas legales cuya repercusión viene amplificada por el desarrollo de la Unión Europea. La European Association of Law and Economics fue fundada en Lund en 1984 y hoy en día cuenta como miembros a más de trescientos investigadores. Asimismo, existen numerosas publicaciones especializadas de prestigio internacional, que se hacen eco del enorme potencial académico de este campo de estudio.

III. Los premios Nobel de Economía y el Análisis Económico del Derecho.

Ronald H. Coase recibió el premio Nobel de 1991 por su contribución a la hora de clarificar el significado de los costes de transacción y de los derechos de propiedad en el funcionamiento de la economía, Coase ha desarrollado su labor académica en la facultad de leyes de la Universidad de Chicago y publicó sus principales contribuciones precisamente en el Journal of Law and Economics. Otros premios Nobel de Economía han realizado aportaciones significativas al campo del Análisis Económico del Derecho y las Instituciones. George Stigler, Nobel en 1982, estudió las causas y los efectos de la regulación pública. James Buchanan, en 1986, desarrolló las bases constitucionales y contractuales para la teoría económica y el proceso político de toma de decisiones. Gary Becker, en 1992, extendió el análisis microeconómico a una amplia variedad de comportamientos e interacciones humanas, dentro de las que se cuenta muchas situadas fuera del mercado como la familia, el crimen y su castigo, la aplicación de las leyes, la corrupción y la remuneración de los jueces. Douglass C. North recibió el Nobel en 1993 por su contribución al análisis histórico del papel de las instituciones en el desarrollo económico de las naciones, especialmente las de naturaleza legal vinculadas a la definición y aseguramiento de los derechos de propiedad.

IV. Programa de la Asignatura Análisis Económico del Derecho y las Instituciones.

1. Introducción al Análisis Económico del Derecho y las Instituciones.

- 1.1. ¿Qué es el Análisis Económico del Derecho?
- 1.2. ¿Porqué deben estudiar economía los abogados y derecho los economistas?
- 1.3. La importancia económica de las instituciones.
- 1.4. Niveles en que actúa el sistema legal desde la perspectiva económica.
- 1.5. Los métodos del Análisis Económico del Derecho.

2. La Teoría Económica de la Propiedad.

- 2.1. Los sistemas de derechos de propiedad y el desarrollo económico.
- 2.2. La Teoría Económica de los Derechos de Propiedad: el teorema de Coase.
- 2.3. Costes de Transacción: concepto y clases.
- 2.4. Los Derechos de Propiedad Eficientes: criterios y reglas.

3. La Teoría Económica del Contrato.

- 3.1. Funciones de los Contratos y del Derecho de Contratos.
- 3.2. Teoría Económica de los Contratos: contratos perfectos e imperfectos; proposiciones básicas de la Teoría Económica de Contratos.
- 3.3. Concepto de propiedad a la luz de la Teoría Económica de Contratos: Control Residual y Rendimientos Residuales.
- 3.4. Los remedios como incentivos.
- 3.5. Defensas de formación y excusas de cumplimiento.

4. Teoría Económica de los Ilícitos Culposos.

- 4.1. La responsabilidad de los Ilícitos Culposos.
- 4.2. El cálculo de daños.

5. Teoría Económica del Proceso Legal.

- 5.1. Problemática de la minimización de los costos sociales del proceso legal.

6. Teoría Económica del Delito y el Castigo.

- 6.1. La decisión de delinquir.
- 6.2. El coste social de la delincuencia.
- 6.3. Justicia criminal: la función del castigo.
- 6.4. El sistema de justicia criminal eficiente.
- 6.5. Los modelos económicos del comportamiento criminal.

7. Teoría de la Regulación Económica.

- 7.1. Concepto y clasificación de las regulaciones.
- 7.2. La Política de Defensa de la Competencia.
- 7.3. La Regulación del Monopolio Natural.
- 7.4. La Regulación de los Precios.
- 7.5. La Regulación de la Protección al Consumidor.
- 7.6. La Regulación Laboral.
- 7.7. La Regulación Corporativa.
- 7.8. Otras regulaciones.

8. La Producción de Normas Legales.

- 8.1. La Ley Constitucional.

- 8.2. La Jurisprudencia.
- 8.3. La Producción de Normas Legales mediante agencias y burocracias.
- 8.4. La autorregulación.
- 8.5. La emergencia espontánea de las leyes.

V. Profesorado.

- Pedro González de la Fé. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Asociado. Departamento de Análisis Económico Aplicado.
- Jacinto Brito González. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor Asociado. Departamento de Análisis Económico Aplicado.

VI. Requisitos o materias cuyo conocimiento se presupone.

El haber realizado un curso de introducción a la teoría económica.

VII. Bibliografía básica.

- Cooter, Robert y Ulen, Thomas: Derecho y Economía. Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Milgrom, Paul y Roberts, John: Economía, Organización y Gestión de la Empresa. Ariel Economía, Editorial Ariel, Barcelona, 1993.
- Montero Soler, Alberto y Torres López, Juan: La Economía del Delito y de las Penas. Un análisis crítico. Editorial Comares, Granada, 1998.
- Pastor Prieto, Santos: ¡Ah de la Justicia!. Política Judicial y Economía. Editorial Cívitas - Ministerio de Justicia, 1993.
- Pastor Prieto, Santos: Sistema Jurídico y Economía. Una Introducción al Análisis Económico del Derecho. Editorial Tecnos, Barcelona, 1989.

VIII. Bibliografía general.

- Arruñada, Benito: Economía de la Empresa: un enfoque contractual. Ariel Economía. Editorial Ariel, Barcelona, 1990.
- Backhaus, Jürgen G.: The Elgar Companion to Law and Economics. Edward Elgar Publishing, 1999.

- Bel i Queralt, Germá: Privatización, desregulación y ¿competencia?. Editorial Cívitas, 1996.
- Ben-Ner, Avner y Putterman, Louis (editors): Economics, Values and Organization. Cambridge University Press, 1998.
- Buchanan, James M. y Tullock, Gordon: Derechos de Propiedad y Democracia. Celeste Ediciones, 1995.
- Buchanan, James M.: Ética y progreso económico. Ariel Sociedad Económica, Editorial Ariel, Barcelona, 1996.
- Buchanan, James M.: Economía Constitucional. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1993.
- Bueno Campos, Eduardo y Morcillo Ortega, Patricio: Fundamentos de Economía y Organización Industrial. Editorial McGraw-Hill, 1994.
- Coase, R. H.: La Empresa, el Mercado y la Ley. Alianza Economía, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- Cooter, Robert y Ulen, Thomas: Derecho y Economía. Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Dnes, Antony W.: The Economics of Law. International Thomson Business Press, Oxford, 1996.
- Eggertsson, Tháinn: El comportamiento económico y las instituciones. Alianza Economía, Alianza Editorial, 1995.
- Febrero, R. y Shwartz, P. (ed.): La esencia de Becker. Ariel Sociedad Económica. Editorial Ariel, Barcelona, 1997.
- Fernández Ordóñez, Miguel: La competencia. Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- Friedman, David D.: Law's Order. What Economics has to do with Law and Why it Matters. Princenton University Press, Princenton, 2000.
- Furubotn, Eirik G. y Richter, Rudolf: Institutions and Economic Theory. The Contribution of the New Institutional Economics. The University of Michigan Press, 2000.
- Harris, J., Hunter, J. y Lewis, C. M.: The New Institutional Economics and Third World Development. Routledge, 1995.
- Kasper, Wolfgang y Streit, Manfred E.: Institutional Economics. Edward Elgar Publishing, Cornwall, 1998.

- Lasheras, Miguel Angel: La Regulación Económica de los Servicios Públicos. Editorial Ariel, Barcelona, 1999.
- Macho Stadler, Inés y Pérez Catrillo, David: Introducción a la economía de la información. Ariel Economía, Editorial Ariel, Barcelona, 1994.
- McNutt, P. A.: The Economics of Public Choice. Edward Elgar Publishing, 1996.
- Mercurio, Nicholas y Medema, Steven G.: Economics and the Law. From Posner to Post-Modernism. Princeton University Press, Princeton, 1997.
- Milgrom, Paul y Roberts, John: Economía, Organización y Gestión de la Empresa. Ariel Economía, Editorial Ariel, Barcelona, 1993.
- Montero Soler, Alberto y Torres López, Juan: La Economía del Delito y de las Penas. Un análisis crítico. Editorial Comares, Granada, 1998.
- Mueller, Dennis C.: Perspectives on Public Choice. Cambridge University Press, 1997.
- Neumann, Manfred: Competition Policy. History, Theory and Practice. Edward Elgar Publishing, Bath, 2001.
- North, Douglass C. y Thomas, Robert Paul: El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700). Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1978.
- North, Douglass C.: Institutions, Institutional Change and Economic Performance. Cambridge University Press, 1990.
- Pastor Prieto, Santos: ¡Ah de la Justicia!. Política Judicial y Economía. Editorial Cívitas - Ministerio de Justicia, 1993.
- Pastor Prieto, Santos: Sistema Jurídico y Economía. Una Introducción al Análisis Económico del Derecho. Editorial Tecnos, Barcelona, 1989.
- Polinsky, A. M.: Introducción al Análisis Económico del Derecho. Editorial Ariel, Barcelona, 1985.
- Salas Fumás, Vicente: Economía de la Empresa. Decisiones y Organización. Ariel Economía, Editorial Ariel, Barcelona, 1987.
- Serra Ramoneda, Antoni: La Empresa. Análisis Económico. Labor Universitaria, 1993.

- Soto, Hernando de: The Mystery of Capital. Why Capitalism triumphs in the west and fails everywhere else?. Bantam Press, 2000.
- Walters, Stephen J. K.: Enterprise, Government and the Public. McGraw-Hill, Inc., 1993.